



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO





Ciudad de México a 08 de febrero de 2022

SGIRPC/032/2022

LIC. LAURA VELÁZQUEZ ALZÚA

COORDINADORA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

AV. FUERZA ÁREA MEXICANA 235, COL. FEDERAL, C.P. 15700

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

PRESENTE.-

ESTIMADA COORDINADORA:

En atención a su oficio SSPC/SPPPCCP/CNPC/0090-9/2022, recibido el 03 de febrero del presente año, mediante el cual solicita se designe al menos a un enlace de Protección Civil con la finalidad de establecer un canal de comunicación permanente con el Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil, como lo establece el artículo 24 de la Ley General de Protección Civil.

Sobre el particular, he tenido a bien designar al **Dr. Humberto González Arroyo, Director General Táctico Operativa y al Lic. Jonathan Capote Romero, Responsable de Comunicación Social** en esta Secretaría, como enlaces con el Centro Nacional de Comunicación y Operación de Protección Civil.

Sus datos de contacto son:

Nombrë	Cargo	Teléfono Móvil	Correo electrónico
Dr. Humberto González Arroyo	Director General Táctico Operativa	55 54-15-33-04	hgonzaleza@sgirpc.cdmx.gob.mx
Lic. Jonathan Capote Romero	Responsable de Comunicación Social	744 464 67 18	jcapoter@sgirpc.cdmx.gob.mx

Sin otro particular por el momente, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. MYRIAM URZÚA VENEGAS.

SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO

Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.C.e.p. ARQ, MYRIAM URZÚA VENEGA.- SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO. C.C.e.p. Dr. Humberto González Arroyo.- Director General Táctico Operativa en la SGIRPC.- PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.E.D. LIC. JONATHAN CAPOTE ROMERO.- RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN LA SGIRPC. - PARA SU CONOCIMIENTO.

C.C.E.D. LIC. JONATHAN CAPOTE ROMERO.- RESPONSABLE DE COMUNICACION SOCIAL EN LA SGIRPC.- PARA SU CONOCIMIENTO.

REVISÓ: LIC, LUZ ELENA RIVERA CANO
ELABORÓ: LIC. GALIA ELIAS BERNAL

Av. Patriotismo 711-B, Col. San Juan Mixcoac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, Ciudad de México